



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Sin riesgos sanitarios, se aprovecharán 735 kilos de frutas y verduras

ADUANAS DONÓ AL HOSPITAL DE MELO VERDURAS Y FRUTAS INCAUTADAS EN FRONTERA

La Dirección Nacional de Aduanas, dispuso la donación de 735 kilogramos de verduras y frutas que recientemente habían sido incautadas en el departamento de Cerro Largo.

Como resultado de los operativos efectuados en ruta, por parte de la Administración de Aduanas de Aceguá, se habían incautado esos productos procedentes de Brasil, por haber ingresado al país en infracción de contrabando.

Por tratarse de mercadería perecedera, se instrumentaron diversos mecanismos con el objetivo de poder entregarlos, en carácter de donación, a instituciones públicas.

Después de obtenerse la certificación de que se trataba de mercadería en condiciones fitosanitarias adecuadas y sin riesgo para el consumo humano, se dispuso, con el aval de la Fiscalía Letrada, la donación del cargamento incautado, al Hospital de la ciudad de Melo, cuyas autoridades dispondrán ahora de la distribución según sus propias necesidades.

Difusión